

EL MOMENTO ACTUAL

El movimiento sedicioso de los aviadores de Cuatro Vientos, gracias a la energía del Gobierno, ha fracasado rotundamente

Los promotores de la rebelión han huído a Portugal tripulando varios aviones, pero allí han sido detenidos y serán enviados a Madrid

Ninguna guarnición de España se ha sumado al movimiento revolucionario. — Entre los detenidos en Lisboa figuran el general Queipo de Llano y el comandante Franco

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS
Ayer, después de cerrada nuestra edición, comenzamos a recibir por telégrafo amplias noticias sobre el movimiento sedicioso, dominado ya.

LA SUBLEVACION DE CUATRO VIENTOS

MADRID.—El día de hoy (lunes) amaneció tranquilo. Los servicios de transportes y comunicaciones (tranvías, Metro, taxis, funcionaron como de ordinario. Se comenzó a trabajar normalmente en obras, fábricas y talleres, y el comercio abrió sus puertas totalmente. Sobre las nueve y media comenzaron a volar sobre Madrid, haciendo un bucle bajo, dos aeroplanos militares, cuyos números habían sido cambiados, haciéndolos desaparecer también las franjas amarillas que llevan debajo de las alas y en la cola, dejando únicamente el círculo rojo. Arrojaron, especialmente sobre los cuarteles, proclamas revolucionarias. Poco después salieron otros dos aeroplanos, que lanzaron igualmente proclamas idénticas. A mediodía, la Juventud monárquica se ofreció al Gobierno para volar en avionetas particulares, con objeto de arrojar proclamas antirrevolucionarias. También se ofrecieron a salir en automóviles para repartir dichas proclamas por las calles. Esto fue aceptado, pero lo primero se rehusó, con objeto de cortar alarmas y confusiones en el público. Otras entidades y numerosos particulares acudieron también a ofrecerse al Gobierno, para mantener la calma del orden. A las doce y media fue proclamado en Madrid el estado de guerra, pegándose en los sitios de costumbre los bandos escritos a máquina. En diversas provincias se ha ido también proclamando la ley marcial a medida que las autoridades lo han considerado conveniente, por intentar los elementos socialistas y comunistas declarar la huelga general. El Ejército ha permanecido fiel, y ni la guarnición de Madrid, ni la de provincias, han hecho ningún acto contrario a la disciplina.

DETALLES
Lo ocurrido en Cuatro Vientos ha sido lo siguiente: el oficial Navarro, con destino en el Consejo superior de aeronáutica, a las órdenes del general Kindelán, se estacionó anoche, en unión de otros

sublevados, en la carretera que conduce a Cuatro Vientos, y a todos los que iban llegando para incorporarse a su servicio, antes de pasar les hacían definir, diciéndoles que estaba proclamada la República, y que tenían que ponerse a favor del movimiento. La totalidad de los interrogados se negaron a seguir estas indicaciones, y fueron detenidos 23 que intentaron pasar a prestar sus servicios. A las seis, hora en que suelen comenzar los trabajos en el campo de aviación, el general Queipo de Llano, el comandante Franco, comandante Reyes y otros oficiales, hicieron formar a las fuerzas de aviación, mezclando a los soldados con los obreros juntamente con los alumnos de la Escuela de mecánicos. Los dijeron que se había proclamado la huelga general revolucionaria en toda España, que gran parte del ejército se había unido al movimiento y que era necesario secundar la revolución. Inmediatamente se pro-

cedió a armar a los soldados y a los obreros que estaban en el campo, y sacando del depósito de municiones las bombas de aviación, las colocaron en los aeroplanos, que previamente habían sido pintados con el emblema rojo en sustitución de la bandera española. Hechos estos preparativos se dispusieron a volar por Madrid Franco, acompañado por el mecánico Rada, en el aparato sexaquiplano 117; el comandante Pastor y el capitán Hidalgo de Cisneros, en el R-3; los capitanes Boylla y González Ruiz, en el aeroplano 134, que fueron los que lanzaron las proclamas sobre la capital. El general Queipo de Llano quedó en el campo.

LAS FUERZAS LEALES OCUPAN EL AERODROMO

Hacia las once de la mañana pudieron observar los sublevados que avanzaba hacia el campo de aviación una batería cuyos cañones fueron emplazados en lugar pro-

ximo, junto al depósito de agua, con varias secciones de ametralladoras, no tardando en romper un fuego granadero que principalmente iba concentrado contra el campo de aterrizaje, con el fin de evitar que los aparatos que en el mismo estaban pudieran elevarse. Parece ser que pocos momentos antes de empezar el fuego, regresaron de su incursión sobre Madrid los tres aeroplanos antes citados. El comandante Reyes montó entonces en el aparato que tripulaba Franco, y el general Queipo de Llano, vestido de paisano, en el de los capitanes Buyla y González Ruiz, volviendo a elevarse los tres aparatos, que desaparecieron con rumbo desconocido. Escapados los principales promotores del movimiento y comenzado ya el cañoneo por las fuerzas del Gobierno, se acordó no hacer resistencia alguna, y colocar la bandera blanca en el edificio principal del aeródromo en señal de rendición. A las doce próximamente, penetraron en el campo las fuerzas al mando del general Orgaz. Como la Artillería había disparado sobre el centro del campo, los edificios no han sufrido daño alguno. Al penetrar las tropas de Orgaz, las de aviación estaban recluidas en los diversos pabellones del aeródromo.

El general encontró a todos los soldados armados, los reunió en la plazoleta, dirigiéndoles una arenga patriótica, haciéndoles ver la mala acción que habían realizado esperando de ellos que no volverían a vulnerar la obediencia ni la disciplina que deben tener siempre. Dicho esto dió tres vivas: uno a España, otro al Rey y otro a la disciplina, que fueron contestados por todos los oyentes. El general Orgaz volvió a insistir con entusiasmo en estos vivas para que con más fuerza fueran repetidos por los soldados. Así lo hicieron estos con los obreros, e inmediatamente el general ordenó que pasaran jefes, oficiales, soldados, obreros y alumnos de la Escuela a ocupar sus puestos respectivos, continuando la labor que tuvieran empezada. Seguidamente se nombró juez instructor para que depure responsabilidades. Se ordenó que todos permanecieran dentro del aeródromo, siendo desarmado todo el personal en número aproximado de un millar de hombres y se cambió

la bandera blanca que estaba izada por la española.

Con los jefes y oficiales que han huído se sabe que han desaparecido igualmente algunos paisanos que trabajaban como mecánicos en el aeródromo. Además de los antedichos se sabe que figuran como jefes de la rebelión los comandantes González Gil y Reixach; este, como se sabe, estuvo detenido en Valencia cuando los sucesos de Sánchez Guerra. Era comandante de Artillería en situación de disponible. En persecución de los aviones que huyeron, ha salido una escuadrilla de Cuatro Vientos con orden de seguirlos para ver dónde caen, si es que no consiguen pasar la frontera. Durante toda la mañana estuvo interrumpido el acceso a Cuatro Vientos por fuerzas de la Guardia civil. Después de ser dominado el movimiento se permitió llegar al campo a varios periodistas a quienes recibió el general Orgaz, quien rehusó dar ninguna clase de informes, por entender que solamente al capitán general y al Gobierno correspondía hacerlo.

Aunque las primeras noticias daban que el bombardeo y el fuego de ametralladoras no había tocado a los edificios del aeródromo, lo cierto es que han sufrido los efectos de los cañonazos la escuela de mecánicos, que tiene destruida la parte media de la fachada, que daba al sitio en que estaba emplazada la batería, y un pequeño pabellón contiguo, sin que hubiera ninguna desgracia personal. En las primeras horas de la tarde se estableció una severísima vigilancia en torno de Cuatro Vientos, exigiéndose un salvoconducto para poder entrar y salir del mismo. Según parece, los revolucionarios que han huído emprendieron el vuelo con dirección a Portugal. También parece que el comandante Franco llevaba ya varios días oculto en el aeródromo. También dicen algunos obreros que en los hangares de los aparatos ha producido daños importantes el bombardeo de las ametralladoras.

VIBRANTE PROCLAMA CONTRA LOS SEDICIOSOS

Madrid.—En las primeras horas de la tarde fueron lanzadas sobre esta corte desde varios aviones, proclamas restableciendo la verdad de la situación.

Dicen así: "¡Soldados! Un mal nacido, ebrio, al parecer de vuestra sangre, robando un avión militar ha lanzado esta mañana sobre Madrid hojas excitando a la rebelión y a que proclaméis la República.

Os asegura que si así lo hacéis, mereceréis bien de la Patria, engañándoos vilmente, con un poder que representaría la miseria y el desorden. Vuestra honradez y buen sentido os harán comprender la vileza que envuelve esta acción y que a ellos y a cuantos os quieren arrastrar a la guerra civil, debéis perseguirlos como a perros rabiosos. ¡Soldados y trabajadores! Ved por la tranquilidad de la Patria y de vuestras familias y permaneced fieles a las instituciones. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Paz social!"

LA JUVENTUD MONARQUICA

Madrid.—La Juventud Monárquica ha repartido profusamente una hoja en la que se dice lo siguiente: "Españoles: Unos cuantos desalmados que invocan supuestos ideales para conseguir positivos provechos han alarmado villanamente a la opinión intranquilizando a España con la noticia absolutamente falsa de que en todo el país se había proclamado la República y sembrando la inquietud en familias y hogares con burdas patrañas de pretendidos triunfos en provincias y de fantásticas cooperaciones del Ejército.

La realidad es exactamente la contraria: la opinión en masa repudia el movimiento; la República ni se ha proclamado ni se proclamará en ningún sitio; la tranquilidad es perfecta en toda la na-

ción y finalmente los únicos elementos que en forma desleal se habían lanzado a la empresa, y que no pasaban de núcleo reducido de aviadores, acaban de rendirse a discreción. Esta es la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad.

No sufráis desasosiego ni paséis preocupación. El porvenir está despejado, los culpables recibirán el castigo que su desafuero merece y para siempre quedarán manchados por lo innoble de su proceder que a mansalva han engañado a las gentes de buena fe, utilizando a falta de fuerzas propias las artes viles de la mentira.

Españoles: Apoyemos al Gobierno y defendamos el orden, cerremos contra los perturbadores: ¡Viva España!"

EN LA BOLSA

Madrid.—Durante toda la mañana hubo aglomeración de Bolsistas, en el Banco de España, no realizándose operaciones.

Los reunidos se limitaron a comentar los incidentes del día.

Los negociantes mostrábase tranquilos, mucho más después que el gobernador del Banco, comunicó un nombre del Gobierno que el movimiento sedicioso estaba sofocado.

En la Bolsa, por la tarde, se realizaron pocas operaciones. El cambio internacional comenzó siendo favorable para la peseta. La libra en Londres se cotizó a 47,75; luego vino a 48,80 y últimamente volvió a reaccionar la peseta cerrando a 47,80.

Los cambios publicados por el Centro Oficial de Contratación acusan alza; cincuenta céntimos en libra; cuarenta en francos; ocho y medio en dólares.

UNA NOTA DE CAMBO

La secretaria política del ex ministro señor Cambó, ha enviado a los periodistas una Nota tratando de la política exterior, en la que dice que España debe abandonar su aislamiento internacional que nos impuso la concepción excesivamente pesimista del presente, y que conviene a España, por la importancia que tiene adquirida en el Mediterráneo.

Nuestra nación no puede desentenderse de esta política por el hecho de poseer en el Mediterráneo las islas Baleares, punto estratégico que codiciarían todas las potencias y debe hacernos buscar una inteligencia de suficientes garantías.

Termina diciendo que la política exterior debe perseguir dos finalidades: asegurar su soberanía en el Atlántico y en el Mediterráneo y obtener la garantía de que una política de acercamiento con Portugal y América Latina no ha de ser contrariada.

A FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE CADIZ

Madrid.—Por iniciativa de unos particulares ha organizado "El Debate" una suscripción a favor de las familias de las víctimas habidas en el movimiento sedicioso de Cádiz, alcanzando hasta ahora la suma de diez y ocho mil pesetas.

PARA LA GUARDIA CIVIL

Existe también el propósito de abrir una suscripción para la Guardia civil por su excelente comportamiento con motivo de los graves sucesos desarrollados.

Una importante entidad bancaria encabeza dicha suscripción con cien mil pesetas.

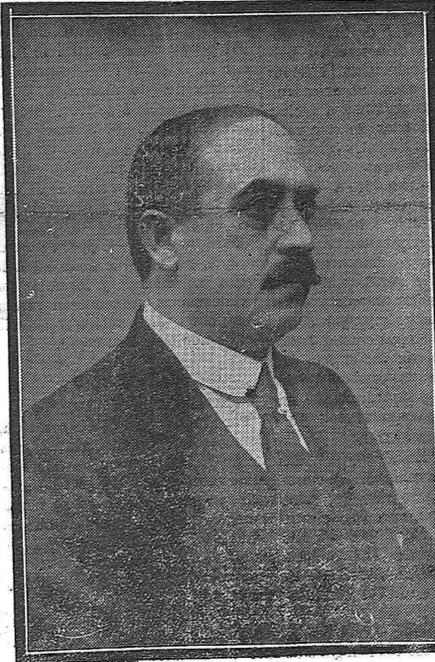
ASPECTO NORMAL

Madrid.—Ayer han disminuido las fuerzas de la Benemérita y Seguridad que patrullaron por las calles durante todo el día, siendo sustituidas por fuerzas militares que ocuparon diversos lugares de la población, montando ametralladoras en los sitios estratégicos.

El aspecto de la capital es completamente normal.

Funcionan los tranvías y taxis. Todos los establecimientos están abiertos y concurridísimos de público que comenta los sucesos del día y desde luego se observa una

(Continúa en las dos últimas columnas de la última plana.)



†

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Senén Fraile Fraile

que falleció en esta Ciudad el día 17 de Diciembre de 1929
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Eutiquia Sanz López; hijos Lucía, Senén, Carmen y Luis; hermanos Benita y Pedro; hermanos políticos, fíos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Cabo de Año: Mañana 17, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de San Lázaro. Nuestra Señora de la Calle y la Soledad, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

Los problemas vitales de la provincia de Palencia

"A quienes los efluvios civilizadores no suelen alcanzar y cruzan el áspero camino rogando al cielo, con el mazo dando... y esperando unas migajas de los Poderes públicos."

(De "A B C")

Así, en justicia, se nos califica; y es necesario que este estado de cosas acabe de una vez; necesita la provincia de Palencia salir del anónimo en que ha vivido; hacerse oír en España, y reflejar sus problemas vitales saliendo del ostracismo en que se ha recluso durante tantos años olvidada de los Poderes públicos.

Apena ver la Región de Campos, aferrada a la mancha del arado, sin levantar la vista de su fecunda tierra para contemplarse a sí misma y verse cretina y retardada. Pensar que estos pueblos de Campos, a quienes cruza una flamante doble vía, se encuentran prácticamente incomunicados con el resto de España por insignificantes.

Ver sus estaciones sin alumbrado eléctrico, lo que ocasiona no pocas víctimas de este estado incivil, que ni es de época, ni nos merecemos. Acordarse de que, pese al adelanto progresivo de las comunicaciones telefónicas--honra de España--hay pueblos de dos mil quinientos habitantes, como Becerril de Campos, que carecen en absoluto de este portavoz de civilización, imprescindible donde haya un solo hombre que trabaje y piense.

Contemplar esas legiones de labradores--semillero de héroes--en su cotidiano laborar la tierra, sin dirección técnica, ni enseñanzas prácticas, que les alivia en la cruda tarea, remunerando debidamente el sobrehumano esfuerzo que supone el rutinario uso empleado en arrancar de aquella el fruto, que nunca recompensará en el mercado el sacrificio que costó producirlo.

Admirar estas planicies apenas riziadas por algún otero, febriles, sedientas, consumiéndose y consumiéndose las semillas a ellas confiadas en un fatídico proceso metabólico por falta del líquido elemento; y otras veces, hídricas, anegadas en agua, que pudre sus entrañas haciéndolas infecundas para otra cosa que no sea esas larvas anofelinas engendradoras de plagas de mosquitos trasmisores del paludismo, agotador de energías.

Es necesario que los agricultores no esperen más, y reclamen comunicaciones, enseñanzas y métodos que acaben con el rígido enjaulado del rutinarismo, que constriñe esta región y no la deja desarrollar la riqueza de su inagotable suelo.

Para ello contamos con la Prensa, que con sus campañas bien encauzadas es como antena de radio regional que acoge y lanza nuestras señales de socorro, que a veces recogidas y centralizadas, tienen eco en las altas esferas nacionales.

Becerril, 13-XIII-30.

ALBERTO CASAS.

NOGALES DE PISUERGA DEL MUNICIPIO

El presidente de la Junta vecinal de Nogales de Pisuerga, en sesión del día 7 de diciembre de 1930, solicitó el parecer del pueblo, previamente conyocado para ello, respecto de una instancia presentada por el vecino de Alar del Rey, don Joaquín Bonilla Rogel, solicitando un trozo de terreno de vía pública sobrante en el término municipal de Nogales de Pisuerga, Ayuntamiento de Alar del Rey, a do llaman Cuestalicuerno, frente al Parador, entre la carretera de Alar a la Puebla de Valdivia (Palencia), y el arroyo denominado la Presilla o Praderón, por debajo de la fuente situada en dicho campo, dejando libres los pagos de acceso a dicha fuente, como la tubería que conduce las aguas a la fuente pública de la plaza de Alar y Mataro público, más la distancia correspondiente a la carretera mencio-

nada, con arreglo a las disposiciones vigentes.

En vista de lo expuesto, acordó conceder lo solicitado, o sea diez y seis metros de largo por cinco de ancho, ya que ello no ocasiona perjuicio de tercero; no obstante, lo pone en conocimiento del público, por medio de edictos, puestos en las tabillas de anuncios, en los sitios de costumbre, por sí alguno a quien esto pueda perjudicar desea hacer la oportuna reclamación; suplicándole lo haga dentro de los quince días siguientes al del anuncio.

Máquinas pariantes

De maleta y mueble. Visitad antes de comprar, a LA FILARMÓNICA: Mayor Principal, 69. Teléfono 50, Palencia.

Contado y plazos; 25 pesetas con seis discos.

AMAYUELAS DE ARRIBA FUNCIÓN DE SANTA LUCIA

Este pueblo, compuesto en su totalidad por labradores, que durante todo el año se hallan presos en las rudas faenas de su profesión, sin que, como sabemos, den a su cuerpo el descanso que éste necesita, se sienten satisfechos cuando se acerca esta fiesta, que con tanto entusiasmo celebran, porque desechando por unos días toda preocupación por el trabajo, se entregan de lleno a disfrutar de los actos y diversiones con que adornan la función de su excelsa Santa Lucía.

El deseo de que todo aparezca en el mejor estado de perfección, es el que las mueve unos días antes de la fiesta a preocuparse en el adorno de sus hogares, así como el presentarse todos luciendo sus mejores trajes, lo cual llena de alegría a los padres al notar la satisfacción de sus hijos.

El día 12, por la tarde, todos parecían dispuestos a dar principio a los actos, suscitando aún más los ánimos, el incesante sonido de la dulzaina que parece ser imprescindible en estas fiestas.

A los acordes de un pasodoble interpretado por aquella, al Ayuntamiento, que tan dignamente preside el señor Carbonell, se dirigió a la iglesia donde poco después acudió todo el pueblo.

El altar se presentaba lindamente adornado con sus mejores galas y en su centro, la imagen de Santa Lucía.

A la hora convenida, nuestro párroco dió comienzo a los cultos religiosos cantando "unas solmnes vísperas y a continuación el Rosario y novena en honor de la festividad Santa.

Un grupo de jóvenes, acompañados de la clásica dulzaina, se dedicaron a dar la acostumbrada diana a las moctilas, las cuales les obsequiaban con dulces y liciores.

Desde las primeras horas de la mañana, fueron llegando devotos de la Santa, que como todos los años vienen a implorar protección y que a la hora de la misa, era un gran número.

A las diez, la iglesia se hallaba completamente llena de fieles e inmediatamente se dió comienzo a la misa que cantó el muy culto sacerdote, don Agapito Peral Tejarán, hijo del pueblo, asistido de don Hipólito Aguado, párroco de Amayuelas de Abajo y don Silvestre Herrero, coadjutor de San Cebrían de Campos.

Terminado el Evangelio, nuestro digno y virtuosísimo párroco, don Mariano Aguado Campón, se hizo cargo de la oración sagrada en la que de una manera propia de la cultura y elocuencia que el poseer fue cantando las virtudes que adornaron a Santa Lucía.

Muy de veras le reiteramos nuestra cordial enhorabuena por su buen acierto en el desempeño de esta misión.

Finalizada la misa y con objeto de que muchas de las jóvenes que solamente acuden a aquella para testimoniar a Santa Lucía la devoción que sienten hacia ella, puedan participar en algo de las diversiones que con motivo de la fiesta se organizan, la juventud del pueblo procedió inmediatamente a la apertura del baile que fué amenizado por la dulzaina.

Por la tarde terminaron los actos religiosos rezándose el Rosario y novena, despidiéndose con unos cánticos a la Virgen que, un escogido grupo de Hjas de María, entonaron.

Momentos después comenzó nuevamente el baile que fué concurridísimo y de esta forma transcurrieron los tres días de función.

Completamente distinto es el amanecer del día siguiente, pues aquellos divertidos jóvenes, en cuyas caras se dibuja la somnolencia, se dedican a unir sus mulas para emprender de nuevo sus labores campesinas.

El Corresponsal.

BOADILLA DE RIOSECO NOVENARIO Y FIESTA

Con brillante y numerosa y cuotidiana asistencia de fieles, se ha celebrado la novena de la Inmaculada Concepción con que tradicionalmente honran las Hijas de María a su celestial Patrona.

El celo con que ha trabajado el clero de la parroquia, secundado por el de las Hijas de María, ha hecho que diariamente fueran muchos los devotos, que acudían a los cultos a pedir protección y consuelo a la Madre Inmaculada.

Por otra parte no carecía de atractivo el novenario, gracias al coro de voces que con fervor y arte entonaban escogidos cánticos, admirablemente preparados por don Pedro Arrabal, organista de esta parroquia.

Rebosante estaba el templo de Santa María a la hora de dar principio el Santo Sacrificio, el día 8, Onció el celoso señor cura párroco, don Adolfo Pérez y el coro interpretó magistralmente la Misa de Antonio Trueba, dirigida por el mencionado señor Arrabal. Integramente el repertorio coró las señoritas Petra Estébanez, Segunda Tejedor, Mlagros Melero, María Santos Tejedor, Lucía Espeso, Valentina Hernández, Presentación Marcos, Ceferina Milano y Benita García, distinguiéndose como solistas las cuatro primeras.

Bajo magnífico dosel, colocado en el altar mayor, estaba la imagen, hermosa de la más hermosa de las vírgenes, encuadrada en artísticos arcos iluminados por espléndida instalación eléctrica y a sus plantas, profusión de flores y luces que formaban un conjunto admirable de quien no fuera la que la posee un grado sumo. Este conjunto tan admirablemente compuesto fué obra preparada por las señoritas María Gómez, Presidenta de la Congregación; Martina Tejedor, Valentina Gómez y Julia Estébanez.

Con tal solemnidad, se celebró durante la Misa la Comunión general de las Hijas de María, que constituyó una demostración palmaria de devoción. Con el fervor proverbial en ellas, se acercaron todas a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los fuertes, en medio del recogimiento de los fieles impresionados por tan solemne acto.

Todo ha contribuido a exaltar la devoción de todos y hacemos votos porque estas funciones adquirieran cada vez más esplendor, al mismo tiempo que damos nuestro sincero parabién al clero de esta parroquia, al señor organista, a las señoritas cantantes y preparadoras de la fiesta y en general, a todas las Hijas de María por el celo desplegado en todas las ocasiones para fomentar todo lo que redunde en honra de su excelsa Madre.

DE SOCIEDAD

Hemos disfrutado durante dos días de la grata compañía de nuestro querido amigo don Valeriano Enriquez Enriquez, culto maestro nacional de Santa María del Río (León), y contable de la Compañía "Saltos del Duero" (Zamora). El día 9 salió con dirección a su destino.

Que lleve un viaje feliz y que su estancia entre nosotros le haya sido grata.

También ha salido para Valladolid, donde vive su distinguida familia, la encantadora señorita María Massa, después de haber pasado una temporada en esta junta a su tía, la competente maestra nacional doña Matea Serrano.

PAREDES DE NAVA CUATRO SUBASTAS

En este Ayuntamiento, ante el señor alcalde-presidente, y primer teniente de alcalde, o quien le sustituya, se harán las siguientes subastas:

Primera: Subasta de los aprovechamientos de los pastos del monte Páramo, de este Ayuntamiento, por todo el año de 1931, y bajo el tipo de subasta de 2.000 pesetas.

Segunda: Subasta de los pastos de La Nava, propiedad de este Ayuntamiento, por todo el año próximo, y bajo el tipo de subasta de 2.000 pesetas.

Tercera: Subasta del arriendo de la huerta llamada de los Tambas, propiedad de este Ayuntamiento, por cinco años y al precio de 500 pesetas cada año.

Cuarta: Subasta de cien árboles chopos de los que esté Ayuntamiento tiene en la llamada huerta de los Tambas, y bajo el tipo de subasta de 800 pesetas.

Los pliegos de proposiciones habrán de presentarse cerrados, en el momento de la subasta.

Para tomar parte en la misma, se requiere el preyo depósito del 5 por 100 de la cantidad que sirve de tipo a cada una de las subastas; y las fianzas definitivas serán el 25 por 100 de la adjudicación a los respectivos rematantes.

En la Secretaría de este Ayuntamiento se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, los que podrán ser examinados, por los interesados durante las horas de oficina.

Si en este día no hubiere licitadores para las subastas anunciadas, se celebrará segunda subasta el día 29 de los corrientes, en la misma forma y condiciones que la primera.

TARIEGO

LA EXACCION DE LA CONTRIBUCION

Habiéndose recibido del señor ingeniero jefe del Servicio de Conservación Catastral de Rústica de esta provincia, el padrón formado para la exacción de la contribución de este distrito municipal, en el próximo ejercicio de 1931, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 84 del Reglamento de 23 de octubre de 1913, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 19 del corriente.

Durante este plazo podrá ser examinado por cuantos interesados lo prean convenientemente y formular las reclamaciones que estimen justas, siempre que éstas versen sobre errores de nombres o de copia.

VILLALACO

NOTAS DEL MUNICIPIO

Por acuerdo de esta Corporación, se anuncian vacantes las plazas de guarda del campo de este término municipal y del ganado mayor, con el sueldo anual de ochenta fanegas de trigo, que percibirá el agraciado por meses vencidos de estos vecinos, quedando libre de impuestos municipales, médico y farmacia.

El solicitante que aspire a las plazas que se anuncian, será mayor de 25 años para desempeñar el cargo de guarda del campo y dispondrá de un individuo (hijo o sirviente), mayor de 16 años, quien se encargará de la custodia del ganado mayor.

Las solicitudes en papel reglamentario, serán presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento.

ABIA DE LAS TORRES LA FIESTA DE LA INMACULADA

Con gran solemnidad se ha celebrado la festividad de la Inmaculada Concepción.

Como todos los años, las Hijas de María de esta villa han honrado a su Santísima Madre condesando y conulgando y consagrándose a la que es madre de pureza.

Desde el púlpito cantó también, con gran acierto e inspiración, alabanzas al santo nombre de María Inmaculada, nuestro querido párroco don Francisco Fernández, haciendo un llamamiento a los jóvenes para formar una Congregación Mariana.

Que los deseos de nuestro párroco sean un éxito y se conviertan en realidad.

El Corresponsal.

BALTANAS

MUNICIPALIDADES

Ha sido aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la Administración de justicia de este partido para el año 1931.

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiendo ser examinado por las entidades interesadas y presentar en los quince días siguientes, las reclamaciones que consideren justas, ante el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

Yagües García OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000
ID. DESEMBOLSADO: 46.637.000
RESERVAS: 48.852.936'16

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, Madrid
MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias. CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 y medio por 100.

Idem ídem a 8 días vista, con interés anual de 3 por 100. CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100. CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :- PALENCIA

(Frente al Banco de España)

JABON CHIMBO



El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

en trozos de 500 y 250 grs.

Joyas

Pulseras de pedida

Vea lo más nuevo

en la

Casa Salamanca

Mayor Pral., 53.--PALENCIA

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

MARCILLA DE CAMPOS

PLAZA DE GUARDA DEL CAMPO VACANTE

Vacante la plaza de guarda municipal del campo y la del ganado mayor de esta villa, se anuncia la oportuna provisión.

Están dotadas con el sueldo anual de quinientas pesetas la primera, pagadas por trimestres vencidos, de fondos municipales y cincuenta fanegas de trigo próximamente la segunda, satisfechas por sus respectivos dueños en el mes de septiembre.

Los aspirantes a dichas plazas presentarán sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento advirtiéndole que será preferido el que tenga personal suficiente para desempeñar ambas plazas.

El Siglo XX

¡Ya...! tiene retazos..!

¡Ya para él finaliza la temporada...

Diciembre. Retazos de Paños y 8% de descuento en los Paños de Abrigos

PROVÉASE ANTES DE QUE LLEGUE MÁS FRÍO, DE LA REALIZACIÓN DE

Paños que hace en el mes de diciembre

El Siglo XX

Panaderos y Labradores

Desde hoy, primero de diciembre, se abre la fábrica de Harinas de Pajaes, por sus antiguos dueños, para trabajar a maquila, cobrando 2 pesetas 15 céntimos, cada 100 kilos.

Hago precios especiales para grandes partidas, dando todo el rendimiento que den vuestros trigos.

Hay piedra para piensos, a precios económicos.

Compra de trigos y venta de harinas y salvados.

Viuda de José Rivera

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canalones -- Arrimaderos y artesonados DEKO en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258

Teléfono 306

Mujeres asfixiadas una madre y dos hijos... HAN SIDO DESTITUIDOS CUARENTA PROFESORES

Desacarado robo en un Banco de Colonia... Asesinos ejecutados... Asfixiada una familia

El robo de un collar... Cautiva... Asesino fallecido

Asesino fallecido... Cuarenta profesores de La Habana, destituidos

Un lobo atropellado por un "auto"...

Asesino fallecido... Cuarenta profesores de La Habana, destituidos

Un lobo atropellado por un "auto"...

Asesino fallecido... Cuarenta profesores de La Habana, destituidos

Un lobo atropellado por un "auto"...

Asesino fallecido... Cuarenta profesores de La Habana, destituidos

Un lobo atropellado por un "auto"...

Asesino fallecido... Cuarenta profesores de La Habana, destituidos

Un lobo atropellado por un "auto"...

Asesino fallecido... Cuarenta profesores de La Habana, destituidos

Un lobo atropellado por un "auto"...

Asesino fallecido... Cuarenta profesores de La Habana, destituidos

BANDO

DON JOAQUIN CALVO LACASA, coronel del regimiento de Cazadores de Talavera, número 15 de Caballería, gobernador militar de la plaza y provincia, hago saber: Que la Superioridad ha dispuesto se declare el estado de guerra en cumplimiento de lo cual y previa la resignación del mando de la autoridad civil

ORDENO Y MANDO: Primero.—Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio comprendido en la provincia de Palencia.

Segundo. Todo grupo de personas a que los agentes de la autoridad inviten a disolverse, lo hará inmediatamente, siendo disueltos por la fuerza pública en caso contrario y sometidos a la justicia militar como rebeldes los que se resistan.

Tercero. Todo escrito o dibujo destinado a la publicidad, será previamente presentado a la aprobación de la autoridad militar. Los infractores de este mandato quedarán sometidos a la jurisdicción de guerra, cualquiera que sea su fuero o condición.

La responsabilidad se exigirá al autor de la infracción, al director del periódico que haya hecho la publicación y al dueño de la imprenta, litografía o aparato donde la estampación se haya realizado.

Los vendedores o repartidores de tales escritos o dibujos serán también sometidos a dicha autoridad, como cómplices de la publicación.

Cuarto. Todos los actos y palabras que tiendan a alterar el orden público o a quebrantar la disciplina militar, serán juzgados en Consejo de Guerra cualesquiera que sean las personas responsables o los medios empleados, incluso el de la Prensa, celebrándose juicios sumarísimos si la gravedad del caso lo exigiese.

Quinto. Se considerarán como comprendidos en el artículo anterior y serán juzgados como reos de sedición y rebelión: a) Los que viertan o propalen noticias que directa o indirectamente alienten la agitación o el espíritu de huelga o ejerzan coacciones contra la libertad de trabajo.

b) Los que exciten a la insubordinación o menoscaban el prestigio de la autoridad. c) Los que tomen parte en reuniones o manifestaciones no autorizadas previamente.

d) Los que intenten estorbar o impedir el funcionamiento de las vías de comunicación, líneas telefónicas o telefónicas, alumbrado o conducción de aguas.

e) Los que usen o lleven lemas, divisas o distintivos contrarios a las instituciones establecidas en la Constitución. f) Los que promuevan desórdenes o cometan violencias de carácter político, contra personas o cosas.

Sexto. Las sentencias dictadas por los Tribunales Militares en los casos anteriores serán ejecutadas inmediatamente.

Séptimo. Los individuos del ejército de ambas reservas, según la situación, cupo de instrucción y exceptuados que se mezclen en grupos sediciosos o tomen parte en algún tumulto, serán juzgados militarmente.

Octavo. Las autoridades y funcionarios públicos que no presten el debido auxilio a la autoridad militar y a las fuerzas del ejército serán suspendidas en sus empleos y entregadas en el acto al Tribunal correspondiente.

Noveno. Las autoridades civiles y judiciales continuarán desempeñando sus funciones en todo lo que no se oponga a este bando. Espero que todos coadyuvarán al bien de la Patria, contribuyendo con su esfuerzo al mantenimiento del orden.

Palencia, 16 de diciembre de 1930. Joaquín Calvo Lacasa.

Ropero escolar

Reparto de prendas a los niños de las escuelas

Atentamente invitados por el entusiasta presidente del Ropero Escolar de Palencia, nuestro distinguido amigo, M. I. Sr. D. Vicente Matia, hemos asistido en la mañana de anteaer al hermoso y conmovedor acto del reparto de prendas a los niños pobres de las escuelas de Palencia.

El acto fué presidido por nuestro reverendísimo Prelado, doctor Parrao García, el cual sienta cada día más hondo y fervoroso el entusiasmo por estas precuosas obras circunsculares.

A las doce de la mañana, se reunieron las autoridades, niños de las escuelas y numeroso y distinguido público, en los amplios y magníficos locales de las escuelas graduadas de San Miguel. En una de las aulas había sido colocada la mesa presidencial, en la que tomaron asiento, a la derecha de nuestro amantísimo Prelado, el segundo teniente de alcalde, en representación del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad y el inspector jefe de Primera Enseñanza, don Manuel Yubero; y a la izquierda, el ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia provincial, don Enrique Fernández Alvarez y el jefe de la Sección Administrativa, don Corriño Bahamonde.

También tomaron asiento en la presidencia, el M. I. Sr. Canónigo Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral, el párroco de San Miguel, don Germán Pérez; representantes de la Prensa local y distinguidas señoras pertenecientes a las obras del Ropero y del Comedor Escolar.

Comenzó el acto leyendo la Memoria anual la secretaria del Ropero, doña Primitiva Maurina Gómez. En el breve e interesante escrito se recogió el movimiento económico de la institución, señalando algunas cifras de las que reproducimos las esenciales. Según la mencionada Memoria, los ingresos registrados en el pasado ejercicio fueron los siguientes:

Existencias del año anterior pesetas, 3.625,05. Ingresos por recaudaciones, ídem 896,50. Total de ingresos, 4.521,55. Gastos por adquisición de prendas y otros conceptos, 2.282,90. Saldo a favor, 2.238,65.

Seguidamente, el M. I. Sr. D. Vicente Matia, como presidente del Ropero, pronunció un discurso en el que puso de relieve la excepcional importancia de las dos incomparables obras escolares, el Ropero y el Comedor, nacidas de la misma entraña de la escuela. Hace ya catorce años vienen funcionando en Palencia con ininterrumpido entusiasmo y con evidente utilidad.

Significando que la gran obra circunscular perdurará siempre, por lo que tiene de enaltecedora y de ejemplar, ya que sirve para llevar unas migajas de pan a los niños pobres y para estrechar los espíritus, hoy tan combatidos por los apartamientos de clases.

Terminó su hermoso discurso exaltando a todos a que sigan alentando las obras que hoy se enaltecen con objeto de que ellas sirvan para mantener en los niños desamparados un poco de calor de caridad y de alegría.

Fué muy aplaudido. Por último, hizo uso de la palabra el ilustrísimo señor Obispo, el cual comenzó diciendo que el acto que se estaba celebrando presentaba dos notas que le hacían doblemente simpático y agradable: la de ejercitarse la caridad con los pequeños y la de hacerlo, precisamente, en estos días en que nos estamos preparando para celebrar la gran fiesta de la caridad infinita de Dios con los hombres.

Excitó igualmente a todos a que perseverasen en la obra emprendida, prestando a tan hermosas instituciones todo el amparo y toda la cooperación que necesitan porque, con ello, como dijo el señor Matia, se llevará al corazón de los niños un rayecito de alegría y una limosna de amor.

Nuestro virtuoso Prelado fué cariñosamente aplaudido. A continuación, se verificó el reparto de prendas, entre los quinientos niños agraciados, los cuales, presentando orgullosamente sus regalos, fueron desfilando ante Su Ilustrísima, quien les dio a besar el anillo pastoral. Mientras tanto, distinguidas señoritas, alumnas de la Escuela Normal de Maestras, dirigidas por la competente profesora de Música de la misma, entonaron bellas y delicadas canciones.

Terminado el sencillo y hermoso acto, las autoridades se trasladaron a los locales del comedor Escolar, presenciando el reparto de la comida a los niños que acuden ordinariamente al mismo. El menú consistió en una ración de alubias estofadas y otra de paella con salchichas. Fué servida la excelente comida por un grupo de bellas normalistas.

DOS TELEGRAMAS

CAMARA DE COMERCIO El Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Palencia, ha recibido esta tarde un telegrama del Presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación que dice: "Para debida información esa Cámara y en vista de las noticias que circulan, apresúrese a comunicarle que tranquilidad en Madrid es perfecta. Que ejército hállase absolutamente unido con el Gobierno y que éste está decidido a mantener pública normalidad castigando conducta desleal de quienes siembran alarmas para fines inconfesables, siendo necesario que Gobierno y fuerzas leales obtengan apoyo que merecen. Ruegole difunda cuanto le participe. Salúdale afectuosamente, Carlos Prats"

CIRCULO MERCANTIL El presidente del Círculo Mercantil e Industrial de Palencia, ha recibido el siguiente telegrama: "Las circunstancias anormales deciden a esta Federación rogar a esa entidad recomiende a sus asociados la máxima serenidad y conducta ciudadana para el mantenimiento del orden y adhesión a la defensa de los intereses generales. La vida comercial e industrial de Madrid desarrollase con completa tranquilidad, al margen, en absoluto, de los asuntos políticos que consideramos pasajeros. Salúdale, Salgado, Presidente Federación Círculos Mercantiles."

PHILIP'S RADIO Sus magníficos receptores y amplificadores los encontrará en LA "HARMONICA", Mayor Pral., 6, Teléfono 50.—Palencia. Se dan audiciones en vuestra propia casa, sin compromiso, por lo que se encuentre. Ventas a plazos y al contado.

Agencia de negocios y Habilitación de Clases Pasivas DE Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.—Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

JOSE MARIA DE LA SIERRA CON ALMACÉN de maderas en Osorno, Carrión de los Condes y Aguilar de Campoo, con existencias de todas las clases de maderas del país y extranjeras y para carreteros; pongo en conocimiento de toda mi clientela y el público en general, que comprando en partidas grandes y pequeñas todos los árboles en chopo, pino, roble y olmo, en las provincias de Palencia, León, Santander, Burgos y Valladolid, pagando a precios como nadie y haciendo los pagos todos al contado. CASA CENTRAL, OSORNO.

GRAN OCASION Molino y Central en venta Se cede en la mitad de su valor, por haberse incendiado el edificio, en La Riva de Valdeleuco; gran parquia; luz a diez pueblos; seis metros y medio de salto; turbina y motor; grandes facilidades para el pago; para verlo y tratar, Higinio Basconillos, en Escuderos de Valdeleuco (Burgos).

¡ATENCIÓN! El burronero de los pobres, instalado en la Plaza de Abastos, número 7, ofrece al público en general, burrones de todas las clases, desde 3,00 el kilo en adelante. Peñadillas, piñones, almendras para piñadas y dulces secos; todo a precios económicos. No compren sin antes ver al burronero de los pobres.

El coro mencionado, también cantó varias hermosas canciones durante el encantador acto. Con todo cariño hemos de enviar nuestra más efusiva enhorabuena a las distinguidas damas que componen las Juntas del Ropero y del Comedor Escolar por la benéficísima labor que en pro de los niños pobres de Palencia están realizando, felicitación que hacemos extensiva al M. I. Sr. D. Vicente Matia, Presidente de la Obra y a los competentes y cultos maestros de las escuelas de Palencia.

NUESTROS MERCADOS AL DIA

OSORNO Estado del tiempo: bueno, con pequeñas lluvias. Situación de los sembrados: bien nacidos. Trigo, apenas se compra. Centeno a 48. Cebada a 38. Avena a 25. Yeros a 56. Mueles a 42. Salvados a 3 ptas. arroba. Patatas a 2,50 ptas. arroba. El mercado se encuentra completamente paralizado pues los fabricantes no compran; los precios muy flojos.

REVENGA DE CAMPOS Con tiempo lluvioso se efectuó el mercado. Los precios anotados fueron los siguientes: Trigo, al precio de tasa. Centeno, a 48 reales fanega. Cebada, a 36. Yeros, a 56. Avena, a 25. Garbanzos regulares, a 240 reales fanega. Alubias, a 290. Patatas, a 3 ptas. arroba. Vino tinto, a 5 ptas. cántaro.

EN LA REGION VALORIA LA BUENA El mercado de cereales bastante paralizado, no sucediendo así con los vinos, pues hay mucha salida habiéndose vendido la mitad de lo cosechado, y de continuar así, dentro de poco no habrá existencias. El precio es de 24 y 25 reales las clases superiores. Se cotiza: Trigo a 82 reales fanega, Centeno a 52. Cebada a 34. Yeros a 52. Lentejas a 100. Avena a 24.

BURGOS Bueyes a 16,50 ptas. arroba. Terneras a 2,35 ptas. kilo. Carneros a 1,40. Ovejas a 1,15. Corderos macacos a 1,35. Idem lechazo a 3,25. Corderas a 1,55. LERMA Tendencia del mercado a la baja. Precios: Trigo blanquillo a 76 reales fanega. Idem rojo a 75. Centeno a 51. Cebada a 44. Algarrobas a 61. Yeros a 63. Lentejas a 70. Avena a 28. Garbanzos superiores a 280.

ANUNCIOS POR PALABRAS CEMENTO Portland Hércules cemento Zumaya "El Nervión" clases inmejorables, vendo sobre cualquier estación, más barato que todas otras marcas. Si no conocéis esta clase, pedid muestras: Manuel Rodríguez, Vado-Cervera ARROBADERAS de distintos tamaños y sistemas para la nivelación de terrenos. Rodillos de diferentes clases. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, cesionario de Ahles y Schlayer, Palencia.

VENDESE una partida chopo, olmo y olmo. Para tratar con Isalás Bravo en Perazancas. PARADISTAS: vendese cinco de primera; tienen de 3 a 7 años y desde 1,50 metros a 1,58; en Villalada: Santiago Garrachón. VENDESE novilla de raza, 3 años recién parida, cria hembra; abundante leche. Ticiano López Ibero de la Vega.

LOS FABRICANTES de harinas. Persona relacionadísima con gran molino panadero y almacenistas de Asturias, solicita representación. Informes: EL DIA. SE VENDEN 700 plantas superiores de chopo lombardo de tres años. Arsenio Barreda, Herrera de Pisuegra.

VENDESE baratos: tres coches Ford, dos cerrados y uno abierto; un Exceq, cerrado, seis cilindros, todos con pruebas suficientes y facilidades de pago. También venden 2.000 cajas pescado vacías. *olio María. Sanlúcar. CASA: se vende calle Alisal, número 18, esquina a los muelles de P. V. del F. C. frente al mercado. Tratar con Pedro Andrés. Alisal, 13. SE VENDE en Palencia la casa número 13, calle los Pastores, con siete viviendas, cuartos, pajar, pozo y pila; buen corral y entrada de carruajes; cinco tierras, todas lindan al río Carrión, y una noria y prensa de uva, y aperos de labranza. Informes, en la misma.

OPRECESE molinero práctico e igualmente tomaría molino en arrendamiento. Virgilio Requejo. Ventosa de Pisuegra. VENDESE carro de varas nuevo y barato, para dos caballerías. Informes "El Sastre", Autilla del Pino. NECESITASE criado de labranza, por año, buenas referencias. Silvano Mota. Villalobón. SE NECESITA cocinero para colegio. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informar Julio Vicente. Villa María. Venta de Baños.

VENDESE dos cerdos vitorianos, 17 a 18 arrobas cada uno. Verlos y tratar. Hilario Sobrino, Pina de Campos. VENDESE un cerdo de 12 a 13 arrobas; para verlo en Fromista, Teresa Villameriel, viuda de Garrachón. VENDESE hermosa vaca suiza próximo segundo parto, toro dos años, dos novillas de año, dos terneros de 1 y 2 meses.—Villavieco.—José Bregón.

VENDESE una partida chopo, olmo y olmo. Para tratar con Isalás Bravo en Perazancas. PARADISTAS: vendese cinco de primera; tienen de 3 a 7 años y desde 1,50 metros a 1,58; en Villalada: Santiago Garrachón. VENDESE novilla de raza, 3 años recién parida, cria hembra; abundante leche. Ticiano López Ibero de la Vega.

LOS FABRICANTES de harinas. Persona relacionadísima con gran molino panadero y almacenistas de Asturias, solicita representación. Informes: EL DIA. SE VENDEN 700 plantas superiores de chopo lombardo de tres años. Arsenio Barreda, Herrera de Pisuegra.

VENDESE baratos: tres coches Ford, dos cerrados y uno abierto; un Exceq, cerrado, seis cilindros, todos con pruebas suficientes y facilidades de pago. También venden 2.000 cajas pescado vacías. *olio María. Sanlúcar. CASA: se vende calle Alisal, número 18, esquina a los muelles de P. V. del F. C. frente al mercado. Tratar con Pedro Andrés. Alisal, 13. SE VENDE en Palencia la casa número 13, calle los Pastores, con siete viviendas, cuartos, pajar, pozo y pila; buen corral y entrada de carruajes; cinco tierras, todas lindan al río Carrión, y una noria y prensa de uva, y aperos de labranza. Informes, en la misma.

OPRECESE molinero práctico e igualmente tomaría molino en arrendamiento. Virgilio Requejo. Ventosa de Pisuegra. VENDESE carro de varas nuevo y barato, para dos caballerías. Informes "El Sastre", Autilla del Pino. NECESITASE criado de labranza, por año, buenas referencias. Silvano Mota. Villalobón. SE NECESITA cocinero para colegio. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informar Julio Vicente. Villa María. Venta de Baños.

VENDESE dos cerdos vitorianos, 17 a 18 arrobas cada uno. Verlos y tratar. Hilario Sobrino, Pina de Campos. VENDESE un cerdo de 12 a 13 arrobas; para verlo en Fromista, Teresa Villameriel, viuda de Garrachón. VENDESE hermosa vaca suiza próximo segundo parto, toro dos años, dos novillas de año, dos terneros de 1 y 2 meses.—Villavieco.—José Bregón.

VENDESE 40 ovejas nuevas preñadas, en Arenillas San Pelayo.—Epifanio Marcos. SE VENDEN plantones de chopo superiores, en Beceril de Campos.—Vicente Ibáñez. VINAGRE de vino, vendese 100 cántaros a 5 pesetas.—Informes Mayor, 99, segundo. VENDESE carro por ser demasiado grande, seminuevo en Santa Cruz del Monte, Felipe de la Gala. VENDESE par mulas, edad cerrada, Juan Castaño, Astudillo. VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro. SE VENDE dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villasila de Valdavia, Hermógenes Díez. EN LA ABADIA DE LEBANZA vendese cien carros de hierba bataba, pudiendo disfrutar del uso de excelentes cuadras y pastos, hasta primero de mayo próximo. Para tratar con don Eloy Tejeiro.

INJERTOS-BARBADOS ARBOLES FRUTALES De los grandes viveros "BERNABEVA". Director-Ingeniero: don Luis G. de los Salmones. De absoluta garantía. Adaptación máxima. Exentos de enfermedades. Resistentes al mildiu. Pedidos: a don Enrique González, Avenida de Modesto Lafuente, B, y a don Isidoro Valpuesta, viverista, Panaderas, 5.

AGOTAMIENTOS Se agota grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. Norberto Marcos Casado del Alisal. "LA CUBANA"

Laboratorios Químicos Industriales de Análisis Clínico. Material Completo, Instalación General PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS Pídanse presupuestos Establecimientos JÓDRA Príncipe, 7.—MADR D

VINOS Y COÑAC Pedro Domecq y C. Jerez de la Frontera Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado 81

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900) Acórdada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

Capital suscrito y desembolsado 4.500.000 Reservas voluntarias 5.733.000 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908) 1.644.887'95 Sinistros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927 32.089.810'70

DELEGACIONES PRINCIPALES: BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 623. MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.) Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140. 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATORICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

APARATOS ELÉCTRICOS PARA EL TOCADOR AEG LISTOS SEGUROS HIGIENICOS QUITA CALLOS RADICAL

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 CONDEDE GARAY, 5.º

Eiroa «Optico» Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas. Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49

